

EN LA AUDIENCIA

Una vista interesante

La sesión de ayer tarde

Informa la acusación

A las cuatro y media de ayer tarde se reanudó el juicio oral, comenzando al informar el señor Jorro Miranda, por dedicar un saludo al Ilustre Colegio de Abogados de Alicante.

Justifica haberse encargado del desagradable papel de acusador que nunca le ha complacido, por la plena convicción que adquirió de la responsabilidad absoluta del que se sienta en el banquillo y como homenaje a la memoria de aquel hombre bueno, inteligente, apreciado por todos, que se llamó Bartolomé Pons.

No precisa poner pasión en su cometido, se ha de limitar su labor a aquilatar las pruebas, a separar equivocadas adhesiones, que aunque responden al ideal nobilísimo de procurar salvar a un hombre, por el hecho de ser éste un delincuente, no tiene aquel afán un fondo de justicia.

La acusación particular no ha traído más que testigos sumariales y unos peritos médicos para dilucidar el problema de la responsabilidad del reo. Con sereno estudio de los hechos, ante las realidades, es la justicia y no la pasión la que ha de inspirar sus palabras.

Después de este bien trazado exordio describe la ejecución del hecho de autos, realizado con toda eficacia y seguridad por Ferrando, con plena consciencia del acto que realizaba y consciencia de que estaba penado, como lo prueban sus palabras pronunciadas inmediatamente después del crimen. Después persiste la consciencia del hecho realizado, según lo testimonia sus palabras dirigidas al farmacéutico Costa y al cabo de la Guardia Civil.

La lucidez del discurso, sus razonamientos, la consciencia seleccionando aquellos recuerdos que a su defensa conviene y callar lo que puede perjudicarle, todo ello demostrado en su declaración en el juicio oral, pone de manifiesto cuan normal es el sujeto que privó de la vida al señor Pons, documento vivo para investigar y proclamar la normalidad de que disfruta.

Va examinando la prueba de testigos para ir destruyendo los argumentos que en su descargo adujo el procesado.

Se basa en una declaración suvarial de doña María Gilabert, para afirmar que ésta era ya casada cuando,—para evitar ser continuamente atosigada por los celos del marido—dijo a éste ser cierto que Pons había abusado de ella cuando era una niña. Y es entonces cuando dejan de ir a la tertulia del señor Villalonga y cuando Ferrando reacciona violentamente al conocer este hecho y escupe a la cara al señor Pons.

Se apoya en algunas declaraciones sacando favorables consecuencias para su tesis y diputa de acto abnegado del señor Pons, la marcha de éste a Valencia, donde

permaneció unos años creyendo que de esta manera evitaría los disgustos entre los cónyuges.

Los celos de Ferrando no eran sino los normales, no el delirio sistemático. Tampoco es incongruente la reacción de Ferrando cuando conoce el propósito de su esposa de ir a París.

Examina más tarde la prueba pericial y dice que está obligado a ello para contrastarla debidamente.

Lee la opinión del Director del Instituto Psiconeurótico de Múnich, sobre la herencia patológica, contraria a la tesis del doctor Maestre.

Solicita el letrado en este momento, un descanso y el señor Presidente suspende la sesión por quince minutos.

A las seis y cuarto se reanuda y el señor Jorro hace una crítica minuciosa de la historia patológica de la familia del procesado haciendo notar que los enfermos mentales que tiene entre sus familiares, no son aquellos de los cuales desciende por línea directa, sino colaterales. Hace ver que los datos han sido facilitados por parientes del reo, sin que tengan una base científica.

Pasaron los tiempos de Ferri, Garofalo y Lombroso. Ahora no se atiende a los estigmas sino a modernos trabajos de experimentación e investigación, que aplicados al procesado le presentan como un sujeto normal.

Demostrando un completo dominio de la difícil materia a la que se refiere en esta parte de su informe, detenidamente hace una completa crítica de los informes de los peritos presentados por la defensa y niega, como el señor Sánchez Banús,—de quien toma muchos de los argumentos que robustecen sus afirmaciones,—que sea Ferrando un epiléptico larvado, ni tampoco un paranoico. Niega el parecido de la locura de Don Quijote—que no era tampoco un paranoico—con el caso de Ferrando, como creyó ver el señor Maestre.

La locura para eximir de responsabilidad según el código, ha de colocar al individuo en condiciones tales de inconsciencia que anulen por completo la voluntad. No es, pues, aplicable a este caso. Renuncia, por creer innecesario hacerlo, dada la cultura de la Sala, a justificar la calificación del asesinato que da en sus conclusiones. Es bien clara la alvosía.

Termina diciendo que se han disipado las nieblas que podían existir y que espera del Tribunal un fallo que sea como el Sol de la Justicia.

Poco después de las siete terminó su magnífica oración forense el Conde de Altea, suspendiéndose la vista hasta las once de hoy.

El señor Jorro Miranda obtuvo ayer un señaladísimo triunfo como letrado. El método que presi-



El Turismo FORD

El último modelo FORD de líneas impecables, carrocería de acero, cinco neumáticos balón. Es el coche que reúne los últimos detalles y conserva las buenas cualidades del FORD 3.995 Pesetas en Fábrica Barcelona

Agente Oficial: FELIPE MAGRO Martires, 11.-ALICANTE

dió en su oración, la minuciosidad con que examinó las pruebas, sin incurrir en pesadez, y el dominio que reveló en la ciencia psiquiátrica, constituyeron los rasgos más sobresalientes de su informe, no exento de elocuencia en muchos momentos y siempre de forma correctísima.

HACIA EL FINAL DEL JUICIO

Informe del defensor.

Hoy a las once y veinte se ha reanudado el juicio oral, concurriendo la palabra al letrado defensor señor Barral.

Comienza diciendo que, por fortuna, va acercándose el final de este drama y con ello terminará la sesión que en estos días les tiene atezados por conocer la verdad, idea obsesiva, pero claro es, fisiológica no patológicamente.

Rinde merecido tributo de admiración al Fiscal señor Carrasco, tanto por su científico informe, como por la bondad de su corazón que dejaba traslucir las dudas que embargaban su ánimo, acerca de la responsabilidad del reo.

También elogia las encomiables cualidades intelectivas del abogado acusador, sacrificadas a una causa equivocada en el sentir del que habla.

Entra—dice—en el examen rápido, esquemático de los hechos para analizarlos después y relacionarlos con los informes de los peritos y las distintas pruebas aquí aportadas.

El hecho de autos es inexplicable por la forma, por el lugar y por las personas que en él intervienen. Igualmente lo es por la causa determinante, por el móvil.

En el sitio más concurrido de Pedreguer, a las 10 de la mañana, un hombre en el ocaso de su vida, culto, ocupando un cargo respetabilísimo, mata a un convecino, también respetable, sin previa cuestión, sin una causa determinante inmediata.

El procesado en su primera declaración nada recuerda de lo que hizo: después hace la extraordinaria manifestación de que le han impulsado agravios que datan de 32 años. Justamente llámole la atención al digno representante de la Ley y ordenó el reconocimiento médico del procesado.

Obsérvase en él extraordinaria excitación y refiere los hechos en

que se basa su determinación causando el asombro de quienes le escuchan.

Entra en el examen del proceso psicopatológico y dice que los médicos que intervinieron en el sumario, primeros que informan, concuerdan al sujeto, son del mismo pueblo o del inmediato, aportan con pleno conocimiento los antecedentes hereditarios y aunque el perito de la acusación negó primero todo valor a la herencia patológica y después, dulcificando el concepto, dijo que está en crisis la teoría, es más cierto que ello no es así. Cita el letrado al mismo Bunke, de quien se sirvió la parte contraria, y saca argumentos en apoyo de su afirmación.

Tiene Ferrando en su árbol genealógico, epilépticos, catalépticos, místicos patológicos, suicidas, locos, pero no es en la herencia únicamente en lo que se apoya la creencia de que el procesado padece un delirio parcial sistemático.

Su examen somático revela seis estigmas de degeneración, que por sí solos quizá carecieran de gran importancia pero que son un dato más para robustecer la tesis de la defensa.

Niega que haya pasado de moda la escuela antropológica; el fundamento científico queda. También se aportan como antecedentes y no como causas determinantes los trastornos de la sensibilidad, la ausencia de reflejo faríngeo en el vómito, insensibilidad en el tronco, etc.; los ataques nerviosos de que nos han hablado diversos testigos irrecusables.

Alude a la declaración de la propia esposa de Ferrando para demostrar el temperamento anormal e igualmente a las del señor Villalonga.

Rebate la afirmación hecha por la acusación particular, respecto al momento en que doña María Gilabert hizo la confesión a Ferrando. Fué antes del matrimonio, no después.

Contra lo que opina Banús para negar la epilepsia basándose en la carencia de ataques y otros síntomas de dicha dolencia, lee una descripción que de los ataques incompletos que suelen tener algunos epilépticos—característicos en Ferrando,—hace un competente psiquiatra.

Otro dato nos lo ofrecen los veredictos, y la relación que en diver-

dos momentos hizo Ferrando al señor Villalonga: "Me acometen mareos que me dejan como si riendas.."

Según Maestre y Peset es un histero-epiléptico, un neurótico según Banús. En todo caso terreno abonado para desarrollarse la veranía, la enfermedad mental.

En el momento de recibir la noticia de la violación, aparecen los celos con carácter ya patológico.

Describe elocuentemente la evolución hacia el estado paranoico, con las características de esta enfermedad.

Ocupase de la entrevista que ante un pariente de ambos, sostuvieron Ferrando y Pons, y da una interpretación distinta a la del acusador el hecho de trasladar el señor Pons su residencia. Acertada visión que tuvo éste de habérselas con un loco.

Ocupase de la parte de prueba testifical cuya veracidad puso en duda la acusación y rebate el juicio que éste formuló.

Es evidente que Ferrando en ningún momento reconoció la falsedad de lo que constituía su idea delirante, lo cual es una demostración de la anormalidad que sostiene la defensa.

Cuando después de citar una opinión de Bunke, solicitaba el letrado un descanso, el señor Presidente suspendió el juicio para reanudar a las cuatro.

Esta tarde quedará la causa conclusa para sentencia.

DR. ALFONSO SANTAOLALLA LABORATORIO DE ANALISIS RAYOS X Consulta previo número, de once a dos S. Fernando, 2, Alicante

DE ALCOY En honor a la verdad El 22 del corriente mes publicó una noticia en este periódico la cual decía que había sido nombrado alcalde de Alcoy don Enrique Oltra. Como los que dieron esta noticia dijeron que la sabían de muy buena tinta, no creí fuera necesario poner las consabidas palabras: "Se rumorea que..." Pues bien; ahora resulta que si que son necesarias y para arreglarlo gaga esta rectificación: *No se cierto que fuese nombra-

do alcalde de Alcoy don Enrique Oltra; solo son rumores..

Y ya está. Pero sepan los de Noticiero Regional, que al hacer esta rectificación todavía no me ha obligado nadie a hacerla, no. La hago sencillamente en honor a la verdad, y por los respetos que merece dicho señor..

Concierto Musical Mañana sábado se celebrará a las diez de la noche en el Salón Rotondo del Círculo Industrial, un concierto de música por la Asociación de Profesores con motivo del centenario de la muerte de Beethoven.

PROGRAMA Primera parte: Sonata para piano.—Obertura 27 número 2, (Claro de Luna) Adagio sostenuto Allegretto-Presto Agitato. Pianista: Rafael Casasepere. Segunda parte: Cuarteto Op. 56 número 3. Para instrumentos de cuerda.—Allegro ma non troppo-Scherzo-Menuetto-Allegro. Tercera parte: 1.º Quinta sinfonía. Primer tiempo: Allegro con brio-Segundo tiempo: Andante con moto. 2.º, Egmont (Obertura) por la Orquesta Sinfónica Alcoyana dirigida por el maestro José Salvador.

CORRESPONSAL 24-Marzo-1927.

CONCURSO para la adquisición de dos chasis de camioneta de 1.500 kgs. cada una de carga útil y un chasis de camión de 2.500 kgs. de carga útil. Todo ello material nuevo. Ofertas por escrito hasta el día 10 de Abril próximo a "Cervecería Alicantina, S. A.", Paseo de los Mártires, 2, bajo, (edificio Carbone).

Toros y Toreros Se aplaza la Charlotada Llapisera y su cuadrilla tenían que actuar el domingo próximo en nuestra mezquita y ha sido, precisamente, el propio Llapisera, el causante de que la corrida sufra aplazamiento. Decimos que ha sido Llapisera el causante de la suspensión, porque esta ha obedecido a la falta de ganado. Es decir, de novillos lidiados. Porque los seis chotejos que hoy quedan en los corrales de la plaza, hermanitos de los corridos el sábado y domingo últimos, no quiere la Empresa que se lidién en Alicante, y estos bece-

Servicio de automóviles de alquiler con Taxímetro SITUADOS EN LA PLAZA DE ISABEL II Conducidos por sus mismos propietarios, los que dan garantía en todos los servicios por sus conocimientos técnicos, por la solidez de los automóviles y por ser estos de las mejores marcas acreditadas. Tarifa: a 60 céntimos kilómetro

Válvulas RADIO TUNGSRAM audición más diáfana Combinación estupenda, M. R. X.--M. R. Y.--M R 2 -- M R 3--débil consumo etc. Fíjense en la ampliación ideal de las válvulas (Lámparas) RADIO TUNGSRAM.—Montera, 10 MADRID

CARTAGENA PRIMAVERA DE 1927 Semana Santa y Fiestas Populares Suntuosas Procesiones Fiestas Deportivas y Culturales.--Conciertos.--Verbenas --Fiestas Náuticas.-- Cantos y Bailes Regionales. De 10 al 21 de Abril TEMPERATURA IDEAL

QUESO GRUYER 7 pesetas kilo Legítimo suizo superior Crema de Gruyer CLASE MUY FINA 2 PESETAS - CAJAS DE 6 PORCIONES - Primeras MARCAS SUIZAS 1,10 PASTILLA Mantecas Arias PASTILLA 1,10 "LA MANCHEGA,, Castaños, 3.-ALICANTE

El Rodrigo Díaz de Vivar de hogano

Anteayer publicamos un edicto judicial reclamando a Rodrigo Díaz de Vivar, desertor.

Consideramos interesante publicar la siguiente referencia del moderno tocayo del Cid Campeador:

"¿Quién es, este don Rodrigo Díaz de Vivar, barbudo, estafador y desertor, cuya comparecencia se pide en Ceuta? El que esto escribe puede dar razón de él. Tuvo el gusto de conocerlo en Melilla una tarde de Agosto de 1921. Bebía aguardiente de caña y fumaba una cachimba apesosa, sentado en una cantina de la Granja de los Niños. A pocos metros llovía la metralla mora y el Cid novecentista, tocado con el gorriño legionario libaba, impávido, y escupía sarcasmos contra el agareno. El Cid era miopé, mal hablado, jugador y jactancioso. Pertenecía a la primera hornada del Tercio.

Había llegado a Dax Riffien pocos días antes o pocos días después que aquellas docenas de pis-

toleros que, atacados de "cafard", en plenas Ramblas, habían sentido la començon de cambiar la Star por el Mouser para no perder la costumbre ni la puntería. Este Cid era coeláneo, en la Legión, da una porción de personajes tan extraordinarios o más que él, y tan hechos a la aventura y farsa, a muchos de los cuales vimos tendidos en el campo o colocados en hilera, al borde de las tumbas recién abiertas, en el cementerio melillense. Algunos de ellos desertaron, como el apócrifo Campeador, se reengancharon, se evadieron de nuevo, o murieron de balazo rifleño, o se perdieron después por los múltiples caminos del mundo. De ellos era aquel malaventurado Cabo Vilches, oficial expulsado del Ejército, morfiómico y sonámbulo, que se enroló en 1920, desertó en 1921 y regresó en 1925 para caer en tierra de Alhucemas; el hijo del infeliz y desafortunado Jaldón, la víctima del capitán Sánchez, que iba a veces a combatir en calzoncillos porque había vendido los pantalones de dril; que ascendió a cabo y a sargento, perdió los galones, los re-

conquistó y murió finalmente de soldado raso; Julián Patón, el camarero de La Peña de Melilla, el primer legionario que ascendió a oficial, que desapareció con su sección en la retirada de 1924, cerca de Xauen, y murió cautivo de Abd-el-Krim; don Diego, el abogado granadino de los lentes de oro, ufano de su blasón aristocrático y de su cabeza cana, que lió la voltereta dramática en Casabona; René el "apache", que a los dos meses de estancia en la Legión había sufrido cuatro heridas y que, casi en trance de ganar la laureada, emigró de Marruecos, nostálgico de los "bistros", de las fortificaciones parisinas y de los atracos de la Vilette; Dirka, el príncipe ruso, que vivía en el Marjestic con boato oriental y tenía caballo y ordenanza, un quintal de rutilante chatarra sobre el pecho y una leyenda de bravura indomable, que a pesar de todo desfalteaba de pavor en las conitadas noches que pasó en el campo y que acabó desertando, como el "apache", marsellés; Charle, el tranviriario bizkaitarra que salió indemne de gumbas, espingardas y

Labels y murió trágicamente en Bilbao...

De esa promoción era este con-temporáneo don Rodrigo Díaz de Vivar. Millán Astray en los Anales de la Legión, refiere su primera entrevista con él.

"Se presentó en nuestro despacho a suplicar que intercediésemos con el médico, que lo daba inútil por la vista. Nos dijo que estaba absolutamente decidido a ser legionario. Cedimos ante su insistente petición y escribimos un volante de ruego para salvar la dificultad, al preguntarle: "¿Cuál es tu nombre?", "—Rodrigo", "—¿Y el apellido?", "—Díaz", "—¿Y el segundo apellido?"—dijimos algo preocupados. "—De Vivar", "—¡El Cid Campeador!". "—¿Quién sabe!", nos contestó, encogiendo de hombros. En la quinta bandera del Gran Capitán—termina Millán Astray—sigue esperando, para reanudar sus hazañas, Rodrigo Díaz de Vivar."

La respuesta a la pregunta del coronel es el edicto judicial que han reproducido estos días los periódicos. El don Rodrigo Díaz de Vivar de hogano era un tipo de

la picaresca y no de la épica. Pudo emboscarse en una oficina y se emboscó. Pudo estafar y arrabó con unos duros. Pudo desertar y a estas horas vivirá utilizando un nombre ajeno al romancero castellano, temeroso de la guardia civil.

PASTOR

Cirujano-Dentista

tiene el agrado de participar a su distinguida clientela y público en general, que correspondiendo a los requerimientos hechos en este sentido, abrirá de nuevo, a partir de esta fecha, la consulta, además las horas actuales (de 9 a 2), la solicitud de 3 a 6 de la TARDE.

Enfermedades de boca y dientes

Aparatos protésicos en oro y caucho.—Coronas, puentes, obturaciones, etc.

Economía en los precios

Plaza de Castelar, 1, entresuelo

Comerciantes

Abogados

Empleen ustedes para borradores el papel superior en cuartillas que expende a 1'35 kilo

TIPOGRAFIA GUTENBERG

Castaños 16-18

Patentes S. M.

¡NO LO ROMPERÁN!



Las librerías de Calatayud que fabrican

PATENTES S. M.

Socorro 86 y 88 Alicante

SON INDESTRUCTIBLES

Letreros de celuloide, lavables e rompibles, para toda clase de aplicaciones. Artículo patentado. Farolas y rótulos luminosos. Caja, "Omnia", y "Mignon", de numeraciones, para precios en escaparates. Pidan presupuesto a Socorro 86 y 88 ALICANTE.

Farmacias de turno

Don Salvador Pascual. Plaza Reina Victoria.
Señor Aguiló. Calle Mayor.
Señor Planellés (Hijo). Calles Valencia y Sevilla.

TIPOGRAFIA EL LUCHADOR


Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

Depósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.- 26. Camacho, 26. Murcia

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. «La Denticina Moreno es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. «La Denticina Moreno» cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reparar la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia en general; todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estos niños debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.



La Union y El Fénix Español!

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
61 años de existencia

Seguros contra accidentes, Seguros sobre la Vida
Seguros de valores.—Seguros sobre Incendios—
Seguros marítimos,

Subdirector en Alicante y su provincia: D. FRANCISCO RODRIGO MORA, Isabel II. 6. 1.º

Un buen consejo

que usted agradecerá. Si padece resfriados, catarros, tos, bronquitis, etc., tome PECTORAL MOLINER

Quizás evite una TUBERCULOSIS

Venta en farmacias y A. Gamir, San Fernando, 34, Valencia.

Lámparas TUNGSRAM (Budapest)
OPALINA. (Luz de la luna.) Intensivas 1/2 w. Monováticas. Miniatura esféricas (110 v. etc.) sensacional para iglesias, escaparates y anuncios luminosos.
Lámparas de bolsillo (Linterna).
Lámparas para auto, Soffitte, para vitrinas, comercios etc.
Válvulas (Lámparas) Radio, T. S. H. "TUNGSRAM", de soberbia amplificación. Consumo corriente, H2 y H3. Débil consumo, MR 2, y MR 3, (0,06 ampères) y la nueva MR 41 (3,5 a 4 voltios) baja frecuencia. Poco consumo.
Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest) por que es la que debe suministrarle su proveedor o electricista. Pedid folletos.

Camisería Benavent

Plaza Castelar, 1

Camisería Sport

Altamira 9

Viuda de Benavent, y Biorca

Especialidad en confecciones a la medida
Artículos del país y extranjeros

Alfredo Javaloy

Maderas del país y extranjeras
Maisonave, 29.-ALICANTE

Sociedad Financiera y Minera, de Málaga

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

GOLIAT

DELEGACION PROVINCIAL EN ALICANTE

Despacho y depósito Plaza de la Reina Victoria, 13
Calle de las Delicias, 15

CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador:— El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. Chavarri, Lealtad, 12, Madrid De venta en perfumerías y droguerías

Pastilla 1,50